



Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-687/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**ING.MARIA GUADALUPE MALDONADO ESTRADA
PRESENTE.-**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230025CP dentro de la modalidad de Suministro e Instalación de Calentador Solar 5, número de proceso INMUVI-025-23 con un total de 194 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 22 de Septiembre de 2023 al 22de Septiembre de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- c) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- d) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- e) Copia de constancia de situación fiscal.
- f) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- g) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.



Instituto Municipal
de Vivienda



- h) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- i) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al Departamento de **Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	27 de Septiembre de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	28 de Septiembre de 2023	9:00 Horas
Apertura Proposiciones	06 de Octubre de 2023	9:00 Horas
Fallo	10 de Octubre de 2023	9:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **70 días naturales** iniciado tentativamente el día **16 de Octubre de 2023** y su terminación el día **25 de Diciembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo. - No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 22 de Septiembre de 2023

*recibi Oficial
22 Septiembre 2023
Ing. Héctor Jesús González Smith*

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO



c.c.p. Expediente Técnico unitario.





Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-689/2023
Asunto: Invitación al proceso de licitación

**ARQ. JOSE FRANCISCO HERNÁNDEZ GUZMÁN
PRESENTE.-**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230025CP dentro de la modalidad de Suministro e Instalación de Calentador Solar 5, número de proceso INMUVI-025-23 con un total de 194 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 22 de Septiembre de 2023 al 26 de Septiembre de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- s) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- t) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- u) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- v) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- w) Copia de constancia de situación fiscal.
- x) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- y) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.



Instituto Municipal de Vivienda



- z) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- aa) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de \$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.), cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de del Instituto Municipal de Vivienda. Informando al momento de pagar el concepto "Inscripción a Licitación" y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	27 de Septiembre de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	28 de Septiembre de 2023	9:00 Horas
Apertura Proposiciones	06 de Octubre de 2023	9:00 Horas
Fallo	10 de Octubre de 2023	9:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de 70 días naturales iniciado tentativamente el día 16 de Octubre de 2023 y su terminación el día 25 de Diciembre de 2023, y se otorgara un anticipo del 30%, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. - No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 22 de Septiembre de 2023

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO

c.c.p. Expediente Técnico unitario.





Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-688/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

POI CONSTRUCCIONES
ARQ. ISRAEL RUBÉN JIMÉNEZ RIVAS
PRESENTE.-

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230025CP dentro de la modalidad de Suministro e Instalación de Calentador Solar 5, número de proceso INMUVI-025-23 con un total de 194 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 22 de Septiembre de 2023 al 26 de Septiembre de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- j) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- k) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- l) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- m) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- n) Copia de constancia de situación fiscal.
- o) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- p) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.





Instituto Municipal de Vivienda



- q) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- r) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al Departamento de **Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	27 de Septiembre de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	28 de Septiembre de 2023	9:00 Horas
Apertura Proposiciones	06 de Octubre de 2023	9:00 Horas
Fallo	10 de Octubre de 2023	9:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **70 días naturales** iniciado tentativamente el día **16 de Octubre de 2023** y su terminación el día **25 de Diciembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. - No Reección.
Victoria de Durango, Dgo., a 22 de Septiembre de 2023

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO



*RECIBI DELEGADO
 22 SEPT 23
 ISENER ROSAS JIMENEZ
 e.p. Expediente Técnico unitario.*

